

Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

Sres.

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Sarmiento 299, C.A.B.A.

S _____ / _____ D

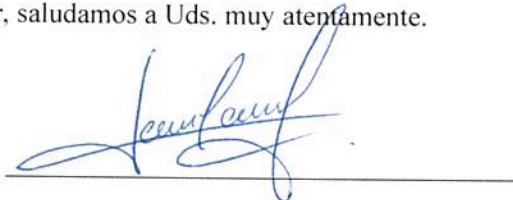
**Ref. : Cancelación del fondo “Círculo Fondo
Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria y
Mobiliaria”**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, procedemos a informarles que al día de la fecha se encuentran concluidos todos los pagos del valor de cuotapartes a todos los cuotapartistas del fondo “Círculo Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria y Mobiliaria” (en adelante, el “Fondo”) y que a la fecha no existen cuotapartes pendientes de pago. Asimismo, se procedió, conforme establecen las normas de procedimiento de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “CNV”) y fuera indicado por dicho órgano de control, a la confección de los “Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de septiembre de 2022” del referido Fondo con Informe Especial auditado por Contador Público Independiente debidamente legalizado por el Consejo Profesional (en adelante, los “Estados Contables Finales de Liquidación”) los cuales fueron aprobados por los órganos de administración de dicho Fondo.

Por último, informamos que con fecha 17 de noviembre de 2022 se presentó mediante correo dirigido a la mesa de entradas virtual de la CNV (mesadeentradas@FCI.gov.ar) una nota solicitando la cancelación del fondo de la referencia.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Agustin Ignacio Savastano

Presidente

Magna Capital Asset Management S.A.U.